

El hijo de EL AHUIZOTE

MÉXICO PARA LOS MEXICANOS.

{ Semanario de oposición é intransigente con todo lo malo
Fundador y Propietario DANIEL CABRERA.
Dirección: Calle de Cocheras N^o 3.—Apartado 421.

Santiago Rebull.



Notable artista mexicano, muerto el 12 de Febrero de 1902.

DIRECTOR POLÍTICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO,

NÉSTOR GONZÁLEZ.

Semana Cómica.

Hay cuaresma para todos, gracias á Dios y á los católicos esfuerzos del Ayuntamiento, del Consejo de Salubridad Superior y de Don Serapión Fernández y Compañía, introductores de ganado perdido.

Y decimos perdido, porque ya al entrar á la ciudad, destinados al cuchillo, los bueyes que nos hemos de comer, son la viva imagen de la cuaresma con su vigilia, sus ayunos y sus mortificaciones de la carne.

Esas pobres víctimas de la voracidad humana, que entran corriendo como para acabar más pronto sus martirios, no son más que deformes armazones de huesos con piel sarnosa y grandes cuernos.

Forman al entrar una procesión de fantasmas ó espectros, que al verlos quitan hasta las ganas de comer.

Si los vieran los munícipes volar hacia el Rastro, porque estos bueyes vuelan más que corren, armando gran ruidera de huesos, dirían:

—¿Cómo es posible que esta carne dé tantas tentaciones al pueblo?

Y luego le dirían á Don Serapión:

—Hombre, señor introductor, introduzcanos usted carne más gorda!

A lo que el diputado monopolizador de la carne contestaría:

—Estos son bueyes cuaresmeños, carne de vigilia.

Da horror recordar el adagio que dice: «Dime lo que comes y te diré quién eres.»

Los que se encuentran al amanecer con estos atajos creen ver ejércitos de grandes arañas.

Cuando menos esos pobres bueyes deben ser cenobitas y ermitaños, que se mantenían de raíces y frutas silvestres, haciendo penitencia en escuetos montes.

He aquí porqué el Ayuntamiento no tiene carne... para venderla barata, como quería, á los pobres.

¡Ah, si Don Mucio, el rey de los ganaderos de Puebla, nos mandara un poco de sus frondosos ganados!

Por otra parte, el Consejo de Salubridad, que es todo él católico, apóstolico romano, está obligando al vecindario de la Capital á observar las leyes del ayuno y la abstinencia, por medio del tifo. Qué tifoso come ni carne, ni ranas, ni siquiera habas y rábanos?

La abstinencia es rigurosa. El mismísimo Devars, que comía carne hasta de segundo plato, se ha divorciado.

Las Moriones han ido á la Habana á traer carne para la Pascua, y van á cerrar *El Principal* las dos últimas semanas de la cuaresma.

El Ayuntamiento, como Jesús en el templo de Jerusalén, ha arrojado á los mercaderes de carnicas, chicharrones, menudo, barbacoa, chito, fritangas y chimoles en todas partes, de manera que hoy el pueblo pobre, ó va á comer "á la carta" al restaurant de Limantour, en Chapultepec, ó ayuna, porque tam-

bién á las fondas y figones se les ha declarado la guerra.

¿Se acabó el pan americano? Pues guerra á las tortillas!

Los comerciantes al centaveo y los consumidores pobres no saben ya qué hacer, ni adónde ir, pues de todas partes los corren los regidores, que no comen más que consommé, mariscos, pavo trufado y exquisitos pescados.

Por otra parte, los empleados inferiores del Gobierno dicen que con sus roñosos sueldos apenas les alcanza para caldo de habas.

Los motoristas, rabiosos de hambre, se han vuelto caníbales y comen carne humana.

El pueblo tiene la cara trágica del hambre.

Los panes son obleas, las tortillas hostias, y los frijoles se venden como ostiones.

El pueblo se va á comer apio, rábanos y lechugas á lo largo de la orilla del canal de Santa Anita, que es ahora el restaurant más barato.

Y hasta en la cárcel de Belén la junta de vigilancia ha prohibido que se introduzca á los presos más de una tortita de pan-oblea y de cinco (5) tortillas hostias.

Ayunemos mientras el gobierno dice: *Garde amus!*

PLÍN.

SERMONES.

— EL DEMONIO MUDO. —

— Hermanos! Hubo un rey en cierta tierra, que dijo: ¡toda boca se me cierra! Ninguno ha de chistar, y ¡voto al cuerno! si alguno con la boca me hace guerra, lo despacho en caliente. hasta el Infierno.

El rey dejó á la Prensa sin recursos, y nadie podía hablar sino en ocursos que endilgaba al Periódico Oficial, donde el rey publicaba sus discursos, actas viejas y mucho papasal.

No queriendo tener ningún bolonio que charlara cual charla un matrimonio, puso de Redactor á Satanás, y le dijo: "¡Silencio!" Y el Demonio contestó: "¡Qué Demonio! no hablo más "

El pueblo interpelaba al del Gobierno diciéndole: "¿Ha de ser el rey eterno? ¿Se ha de cumplir con esta ó la otra ley? ¿Por qué se manda la Justicia al cuerno? ¿Por qué traiciona á nuestra patria el rey?..."

Nunca el Demonio contestarle pudo; y si el pueblo gritaba, el buen cornudo se sumía en un silencio sepulcral. ¡No sabe el pueblo que el Demonio mudo es jefe del Periódico Oficial!

FRAY K. MAMÁNDULA.

1º Es buena y se aprueba la credencial de Diputado. Su plante por el Distrito de Huauchinango, Ciudadano Rafael Cravioto.

2º Llámese á dicho ciudadano para que se presente á desempeñar sus funciones.

La Legislatura del Estado de Puebla, autora de tal decreto, olvida sin duda que Cravioto el menor, está procesado en Atotonilco el Grande por homicidio; ó su magnanimidad es tanta, que acoge en su seno á todo lo que le llegue, aunque sea de la chinche.

La Samaritana.

Al pocito de la Villa
 iba la Samaritana
 Justicia Tuxtepecana
 á sacar agua de él;
 Cuando llegó el pobre pueblo
 sudando como una fragua,
 y al ver el cántaro de agua
 dijo: "Dame de beber."
 Ella lo miró y le dijo:
 — Si tiene usted, señor mío,
 esa cara de judío,
 ¿cómo quiere que le dé?
 — ¿Judío yo? Me parece
 que lo dices con malicia.
 ¡Tengo hambre y sed de Justicia!
 Dame á beber, tengo sed
 — Pues dígame cuánto quiere,
 porque no soy aguadora
 de balde. ¡Pero señora!
 ¿La Justicia no es usted?
 — ¡Chía, horchata, tamarindo,
 agua de limón... — Yo, niña,
 quiero piña. — ¡No hay de piña!
 De esta agua no has de beber.
 Pues mira, en verdad te digo
 que tu agua la sed no quita
 porque esa es agua bendita
 que el clero sabe vender.
 Más la libertad es fuente
 de una agua que hace vivir,
 y nadie debe decir:
 de esta agua no has de beber.
 Tú, cual los frailes con Dios,
 comercias con la Justicia,
 y en esa agua con delicia
 para el Rey bates jabón.
 Más el Pueblo ha de bañarte
 como á los de negra enagua,
 porque tú no le das agua
 ni al gallo de la Pasión

Q. ARTA.

LAS CINCO SAGRADAS LLAGAS.

Tiene el pueblo muchas plagas,
 y entre las que le hacen llagas
 cual las de Cristo en la Cruz,
 tiene cinco ya emperradas,
 es de las más gangrenadas.
 la Compañía de Jesús.
 La segunda, REELECCION;
 tercera CONCILIACION;
 la cuarta es la de TECOAC;
 la quinta es la del costado
 y la que más se ha enconado,
 ¡Es el Héroe de la paz!

D. MONIO.

La popularidad de Don Martín Bota fuerte es inmensa hasta entre los niños, como se ve en esta escena.
 Varios niños se encontraban jugando en el atrio de la catedral de Oaxaca, y uno de ellos propuso jugar á los soldados.
 Empezó á distribuir «nombramiento,» indicando á unos tu eres el General Albino Zertuche.
 — Bueno, contestó el aludido.
 — Tú, el General Díaz.
 — Bueno dijo el designado.
 — Tu, el General Luis Mier y Terán.
 — Bueno, dijo el tercero, aunque haciendo un gesto con el cual revelaba que aceptaba con resignación.
 — Y tu el General Martín González.
 Ya no juego, ya no juego, indicó el agraciado... y se puso á hacer pucheros.

POR LOS ESTADOS.

COAHUILA

Mientras Birján reina á los monclovenses, el Presidente Municipal Don José María Pérez se dedica á regar sus milpitas, aunque para ello deje al vecindario sin una gota de agua.
 Este Pérez opina que el número uno es primero.

CHIAPAS

Después de una cosecha regular de limosnas, los padrecitos de la Santa misión que visitaban á Tapachula, emprendieron el vuelo para seguir llenándose los bolsillos por los rediles de otras ovejas.
 Ahí se pusieron como chinchitas siguiendo su costumbre de vender hasta al mismísimo Jesucristo.

DURANGO

La Exposición que se está organizando en la metrópoli de los alacranes y los frailes, durará del 4 al 11 de Mayo próximo. Fácil es comprender que aquello, más que exposición, será una feria á beneficio de Tauro, Baco, Birján y Fray Alcancía.
 — Se ha formado una compañía con capital de 20 millones de pesos para explotar terrenos del Estado. Sólo el extranjero tiene garantías.

GUERRERO

El caritativo Mora responde de la probidad de la junta Central de Chilpancingo, que según dice es capaz de sacrificar sus intereses en bien de los pobres; pero al mismo tiempo hace ver que todavía no ha comenzado á repartir los socorros arbitrados en todo el país para las víctimas del terremoto en el Estado.

Dichas víctimas sufren ahora el suplicio de Tántalo.
 Saben que hay mucho dinero para ellas; pero... que se lo repartirán cuando sepa el Moro cuánto se junta y cuántos y de qué cuantía son los daños sufridos en todo el Estado.

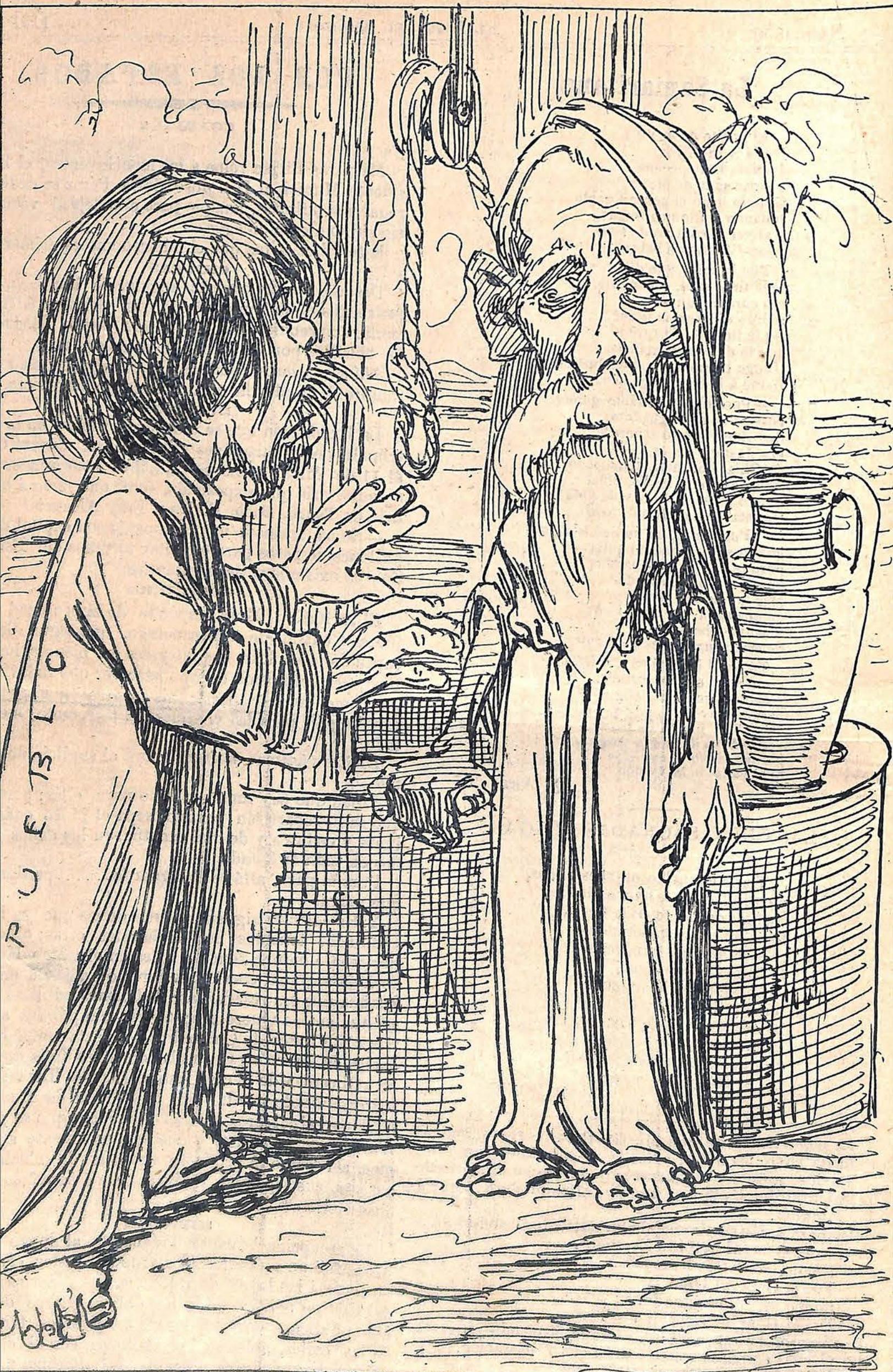
Pues si para allá se las guarda... perdonar al que yerra.

Y las colectas siguen: además de las que ya hemos apuntado, tenemos noticia de estas otras; obtenidas por medio de una función lírica en el teatro Hidalgo de México; una corrida de toros organizada en Chihuahua por los reservistas; audiciones públicas de la «Estudiantina Queretana; suscripción pública abierta por «El Correo de Chihuahua;» colecta entre las escuelas de Torreón, Coahuila; donativo de la Sociedad de «Obreros» de Santa Ursula, Laredo, Texas; festival organizado por la junta de Señoras de Puebla en el Teatro Guerrero, y otras funciones que se preparan en muchas partes, y que oportunamente anotaremos, así como el producto conocido de colectas, donativos, suscripciones y diversiones á beneficio de dichas víctimas.

HIDALGO

La recepción hecha en Tulancingo al nuevo obispo Mora fué un escandaloso alarde del poder clerical y de bafa á las leyes de Reforma, que forman parte del Código político de la República. Gierre de oficinas públicas, cortinas y santitos y arcos triunfales en las calles, músicas, procesiones con el clero, el obispo, hermandades y beatos, estudiantina de almas en gracia, cohetes, repiques y la mar de cangrejadas,

LA SAMARITANA



P U E B L O

Dame de beber. ¡Tengo hambre y sed de justicia! . . .

CUARESMALES



—Hermanos míos: La carne no se hizo para los pobres, sobre todo en Cuaresma. ¡Huid de las tentaciones de la carne, sobre todo de la carne barata!

todo á ciencia y paciencia de San Pedro y como en los mejores tiempos de Su alteza Serenísima el Gran Maestro de la Orden de Guadalupe.

Y por otro lado se sentencia pilatunamente á periodistas de propaganda liberal como á los Flores Magón en México, se asesinan clubs liberales como los de Lampazos y San Luis Potosí y se engrillan como facinerosos á los honrados y patriotas propagandistas del credo liberal!

¿Quosque tandem, Catilima?

MEXICO

Las compañías mineras del mineral del Oro cobran á los peones, jornaleros, trabajadores y empleados el 25 por ciento de sus sueldos como derechos sobre éstos, y aparte otra contribución que llaman de "enseñanza," y que es de 12 centavos para los peones y hasta de cuatro pesos para los empleados.

¿Les habrá dado el Brigadier Villada facultad para decretar impuestos?

MORELOS

Robos escandalosos se han sucedido en la oficina de correos, casa comercial del Sr. Barajas, y otras de Cuautla, sin que el Jefe Político se moleste en descubrir á los ladrones y castigarlos, pues hace ya mucho tiempo que emplea todas sus energías en reunir fondos para mejoras materiales que verán emprender algunos de los siglos venideros.

PUEBLA

Por centésima vez se ha dado licencia Don Mustio para pasearse, dejando el panderero del gobierno en manos de Mentor el «sabio» Lic. Agustín Fernández, llamado el Canciller de Lata.

Don Mustio, cansado de tanto gobernar haciendo felices á sus súbditos, se fué desde el martes último á una de sus haciendas á atender sus intereses. Al ojo del caballo engorda el amo.

SAN LUIS POTOSI

Blasillo ha puesto el remache á su reelección haciendo con el Congreso Liberal de San Luis lo que el mercenario Beltrán Duguesclín con el príncipe Enrique de Trastámara, para que pudiera asesinar á su hermano el rey Don Pedro I de Castilla, diciendo: «Yo ni quito ni pongo Rey: sólo ayudo á mi señor.»

Se ha ganado Blasillo la inmortalidad ayudando á su señor.

¿Y este hombre va á seguir gobernando aquel Estado donde Juárez firmó la sentencia de muerte de Maximiliano!

—Muchos son los escribidores venales y viles que siguen deturpando á los congresistas liberales de San Luis. Infelices! Ellos están marcados con la *flor de lis* de la opinión pública!

SONORA

La «conducta» del General Eagan, de San Marcial, Sonora, fué asaltada por un partido de Bandoleros en Lista Blanca. El combate fué sangriento, pereciendo el jefe de los salteadores, Florentino Jiménez. La conducta fué salvada.

—Los Yaquis se han remontado todos á la Sierra, emboscándose.

Mientras no les den garantías positivas, no se han de dejar despellejar como carneros.

TAMAULIPAS

Ha sido nombrada Celadora de la Aduana fronteriza de Laredo, Tam., una mujer llamada Juana Guadalupe, dszque por su carácter varonil.

¡Calzones! ¿Ya no habrá hombres en todo Tecoa?

TLAXCALA

Al ser erigida Puebla en Arzobispado, lo será Tlaxcala en obispado.

Es probable que le den la mitra á Fray Próspero.

A pesar de la Reforma, nunca había estado tan crecido como ahora el poder clerical. Los hombres de bonete y de mitra se multiplican. El partido liberal reina, aunque solo sea de nombre, pero el clerical es el que gobierna.

¿Adónde iremos á parar, ¡oh manes de Gómez Farías, de Ocampo, Degollado, Valle, Lerdo y Juárez!

TABASCO

El Patriarca Abraham, hasta hoy se entera de los abusos que cometen los alarifes haciendo cobros indebidos á los adjudicatarios de lotes comprendidos en algún fundo legal.

¡Uju! que atrasado anda de noticias.

—El mismo Patriarca ha ordenado que sus dominios se fraccionen de nueva manera para cuando halla elecciones.

¡Para cuando los halla!

VERACRUZ

El ministro Limatodo, á quien otros llaman el Rey Midas, pues todo lo que toca con sus manos ó con su pluma se vuelve oro, se ha dado vuelo paseando por el Estado de Veracruz, dizque para inaugurar parte de las obras del puerto de Veracruz y dar un vistazo á las de Coatzacoalecos y Salina Cruz, y á otras en Tehuantepec.

Esas y las demás obras públicas son el caballito de Batalla de la corte porfiriana para glorificar al rey y sus ministros; pero, como dijo el otro «hay algo podrido en Dinamarca.»

Algo también les va á costar á los contribuyentes esa visita del Rey Midas á las obras en construcción, pues su objeto es convencerlo de que todavía se necesita gastar otros poquitos de millones para terminarlás.

Y entretanto lo banquetean.

—En el último descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Veracruz, se ha ocultado, como siempre, las desgracias personales habidas. Sr. Mena, meneese Usía!

—Nadie se explica porqué la Legislatura trasladó la cabecera del municipio de Salto Barranca, población de algunos elementos, al Naranjal, sitio mal sano, carente de edificios para oficinas públicas, de fundo legal para la población, y hasta de agua.

Los diputados que expidieron el decreto han de conocer tanto esos puntos, como nosotros el sanscrito.

¡Así se legisla!

YUCATAN

El Brigadier Victoriano Huerta, el fusilador de Guerrero, ha sido nombrado 2º jefe de las fuerzas que operan en Yucatán contra los Mayas, como los griegos contra los troyanos.

Ahora si va de veras. A ver si Bravo ya no hace enojar al Sr. Ministro Canana y el Brigadier Vega hace algo por agua, porque el comodoro Angel Ortiz Monasterio ha pedido licencia indefinida para descansar del bloqueo á los Mayas.

Ya verán ustedes como el 2 de Abril se declara terminada la campaña.

—La Constitución General prohíbe á los funcionarios federales de elección popular renunciar la compensación de sus servicios que señale la ley. No sabemos si la Constitución del Estado no tendrá igual prohibición; más sea como sea, ¿qué garantía puede prestar al pueblo un gobernante que trabaja de balde por haber cedido sus sueldos en provecho del Estado, aunque el cesionario sea rico, como lo es Don Olegario Molina?

Como quiera que sea, ya se ganó Don Olegario dos sobrenombres: uno, el de «Don Juan Robres», que hizo un hospital, pero antes hizo los pobres; y otro, el de «Gobernador de Gorra.»

Si los pagados
tocan mal son,
¿qué será el que toca
de puro violón?

—Don Olegario ha comenzado á meter su gente en el Presupuesto, comenzando por nombrar Secretario General de Gobierno al diputado Lic. Agustín Valdillo Cicero, y suplente á Delfino G. Cantón, y para Jefe Político de Mérida, Agustín Vales Castillo.

—Se encuentra en Mérida, bailando sin disfraz alguno, el ex-favorito Joachi Baranda.

Natural y figura....

Ahora ya no necesita ponerse careta; está desenmascarado.

—Aparte de los 36,000 trompudos de sus sueldos de cuatro años, Don Olegario de Gorra cedió de su peculio, para obras públicas, nada menos que cuarenta mil patacones más.

Todo esto huele á gato encerrado.

ZACATECAS

Cuentan que Don Pelón Genaro, que es tan rico como Don Olegario Molina, va á imitarlo cediendo sus sueldos de Gobernador en favor de las víctimas de su sabia administración.

Mucho más caritativo sería que renunciara el puesto, puesto que tan mal lo ha puesto.

DISTRITO FEDERAL

En Mixcoac falta agua, pero sobran ladrones. Prueba de ello es el asalto de una cuadrilla de Cacos á la tienda de Don Pedro Fernández, golpeando á los dependientes.

—El domingo pasado llegó á México y fué sepultado, el cadáver de José de Teresa y Miranda, que murió en Viena siendo el primer ministro de México en Austria-Hungría.

—Refiere la crónica que en un baile de máscaras sin mujeres que descubrió la policía, fueron encontrados un personaje de la corte y un cochero de otro personaje más grandote, por lo cual todos fueron puestos en libertad.

¿Para cuándo es el fuego del cielo?

OBRAS COMPLETAS

de don Melchor Ocampo

Consejero, de D. Benito Juárez y autor y martir de las leyes de Reforma, el Sr. Ocampos sus producciones son de vasta enseñanza, pues que las informan las ideas más sanas y elevadas en moral, religión política, literatura y ciencias

TOMO I. POLEMICAS RELIGIOSAS. Prólogo del Lic. D. Felix Romero, que fué diputado al Congreso Constituyente.

TOMO II. ESCRITOS POLITICOS Retrato del autor en fotografado con autenticas y biografía escrita por D. Angel Pola.

TOMO III. LETRAS Y CIENCIAS. Prólogo del Dr. Don Porfirio Parra, y un capítulo trifulado. En peregrinación de Pomoca á Tepeji del Rio, lugar el primero en que aprehendieron al Mártir y el último en que fué sacrificado. Con dos láminas.

Precio de cada volumen..... \$ 1 50
PARA PEDIDOS: F. VAZQUEZ MEXICO.
CALLE DE TACUBA NUMERO 25

La iniciativa Privada.

(EN SERIO.)

Acabamos de recibir la grata sorpresa de que el «Club Patriótico Liberal Melchor Ocampo» de Puebla va á inaugurar próximamente, una escuela nocturna y una biblioteca dominical para adultos. En ambas instituciones el acceso á ellas será gratuito; una parte de los miembros del Club se turnará en el servicio de biblioteca, en tanto que la otra se dedicará á educar é instruir al pueblo de un modo práctico y racional, en la mencionada escuela.

No puede menos que causarnos regocijo la noticia que antecede, porque ella revela que por fin la iniciativa privada comienza á dar señales de vida en nuestra aletargada patria. Ya se se hacía sentir la necesidad de que el partido liberal, tomará la iniciativa, en materia de educación popular, aprestándose á la lucha, no por medio de la espada, sino por la ESCUELA. Los liberales mexicanos, hemos vivido esperandolo todo, absolutamente todo, del gobierno: esta indiferencia, esta apatía, en asuntos que tanto nos interesan, han sido la causa de la preponderancia del poder militar sobre el civil, resultando de aquí la muerte de las instituciones liberales que debieran regirnos. Los que nos jactamos de pertenecer al partido liberal, hemos visto á nuestros gobernantes como amos y no como representantes, dándoles toda clase de atribuciones aún cuando éstas sean de aquellas que no incumban al poder, surgiendo necesariamente de tan funesto error, la doble tiranía teocrática y militar, la cual ha acabado por embotar el sentido práctico, que debería ser el santo y seña de la juventud mexicana. En vez de acertar en los medios que nos es indispensable seguir, para el desarrollo del progreso nacional de un modo seguro y definitivo, nos hemos encaustilado con delirios de grandeza de imposible realización.

Ya es tiempo de que nos convenzamos, de que la situación de México, es un verdadero caos que urge disipar, llevando á la conciencia ignorante, de las masas la luz de la educación que tanto necesitan para hacerse dignas. No nos hagamos ilusiones con que nuestra bonancible situación hacendaria, la paz, etc., son las obras visibles del progreso del país, porque el nivel del adelanto de un pueblo no se mide por apariencias, sino por el verdadero estado de su situación económica, política y social. Nuestro pueblo, mal vestido y peor alimentado, no tiene intereses que defender, porque el país casi en su totalidad, pertenece á capitalistas extranjeros.

En política, el mexicano no tiene más derechos, que los que place concederle el omnímodo poder del Sacarreal.

En el orden social, la degradación, alcanza hasta las clases acomodadas del país: en cuanto al pueblo, basta presenciar el asqueroso espectáculo, que diariamente dan multitud de individuos que sin estar en estado de ebriedad, duermen sobre los pavimentos de las calles, ó á las orillas de inmundas acequias, para convencerse de que la situación del país es desastrosa.

Es inútil pensar que con el servicio militar obligatorio, la patria se salvará, porque esta medida, solo contribuirá á aumentar el número de parásitos que viven sobre el país. México tiene por naturales enemigos á los yanquis, á los que no podremos combatir con nuestros insignificantes cañones, porque nuestros primos, tienen armas más temibles que sus poderosos cañones, y con los cuales nos hacen una guerra sorda pero segura. Estas armas son: «el arado, el taller y la escuela.»

Bien ha hecho pues, el Club «Melchor Ocampo,» con establecer una escuela y una biblioteca para el pueblo, porque el aserán dos vías que pueden seguirse para emprender la regeneración del pueblo.

Prosigan adelante los beneméritos miembros del mencionado Club en la grandiosa empresa, que se han propuesto realizar porque la semilla liberal que ellos siembran, no fructificará con nosotros, pero sí con la generación venidera.

LOS SOCORROS PARA LAS VICTIMAS DE GUERRERO



—Espérense, hijitos, para todos hay como no arribaten!

EN LAS BODAS DE DIAMANTE DE LEÓN XIII.

Las bodas de diamante de León Papa
Al clero hacen pensar, ni duda quepa,
Que sobre el orbe su poder se trepa
Cuando al Zorro la vida se le escapa.
Es muy buena la vida que se rapa;
Pero es bueno también que el clero sepa
Que ya no exclamará "¡viva la Pupa!"
Del poder temporal se fué a papa ..
El "infalible," risa de la gripa,
Hoy de los frailes con la negra tropa
Al rebaño católico se chupa.
Mas cual humo el Papado se disipa,
Y su espectro la muerte que galopa
Montado se lo lleva ya en la grupa.

ARRE.

AL CARLISTA FRAY SALVADOR.

Alumbrar una calzada
al estilo de Nerón
con tanto fraile bribón
y toda la ensotanada
Acabar la canallada
de la semilla maldita
de esa raza tan proscrita
que tiene al pueblo en la ruina,
de eso mi gusto se estima
y el mundo lo necesita.

Desde el gran papa León XIII
hasta el fraile limosnero,
todos estafan dinero
y hacen creer que lo merecen.
Al pedir no desfallecen
pues son cínicos de oficio,
dicen que hacen sacrificio
de salvar nuestros pecados,
pero son unos malvados
y ahorcarlos es beneficio.

PADRE ICAZA

El asunto de "Regeneración."

Siguiendo el Juez 2º Correccional el tortuoso camino que lo condujo á la arbitrariedad y al atropello, eludió en su sentencia, por medio de una peregrina argumentación que en el próximo número trataremos, una magnífica prueba rendida por los Sres. Flores Magón en el curso del proceso. Se pidió al Gobierno del Estado de Oaxaca que informase si Luis G. Córdova, ex-Jefe Político de Huajuápam de León, había sido destituido de su cargo y los motivos de esa destitución. Dicho Gobierno contestó, "á los cuatro meses" de la remisión del oficio, "que habiéndose tenido algunas quejas" contra el C. Luis G. Córdova, Jefe Político interino del Distrito de Huajuápam, el Ejecutivo, en uso de sus facultades, "acordó que fuese substituido" por el C. Alfredo M. Saavedra." Esa "substitución" se efectuó el 3 de Mayo del año próximo pasado, según otra prueba que obra en las páginas del proceso.

Ese oficio del Gobierno de Oaxaca prueba plenamente que Córdova era un mal funcionario público, á tal grado, que el referido Gobierno lo "destituye" (ó "substituye," como dice el oficio para paliar la situación) en virtud de las quejas presentadas contra ese mal funcionario. Es este el momento oportuno para observar que, dada la situación política de nuestro país, en que la complacencia hacia los pésimos funcionarios es uno de los números del programa administrativo del General Díaz, es de gran trascendencia el acto de esa destitución, pues ella indica que Córdova era tan nocivo á los intereses públicos del Distrito de Huajuápam, que el Gobierno del Estado, uno de los peores de la República, lo destituye de su empleo.

Este único hecho, debidamente comprobado en autos, hubiera bastado para que un juez medianamente inteligente y medianamente desligado de compromisos oficiales, es decir, un Juez íntegro, hubiese puesto en inmediata libertad á los Sres. Flores Magón, porque los amparaba la frac. II del art. 648 del Código de Procedimientos Penales, toda vez que comprobaron

que al denunciar el hecho delictuoso cometido por Córdova, obraron por interés público. Y si á esto se agrega que el párrafo que Córdova juzga difamatorio y que el complaciente Juez Patiño Suárez juzgó de igual manera, se publicó el día 30 de Abril de 1901 y que el 3 de Mayo siguiente Córdova fué destituido por el Gobierno de Oaxaca, es indudable que el Gobierno del Estado de Oaxaca, en vista de las quejas anteriormente presentadas contra el arbitrario Jefe Político y en vista también del artículo publicado por "Regeneración" y otros periódicos, hubiese apresurado esa destitución, sancionando así el interés público que guió á los Sres. Flores Magón a publicar dicho artículo.

Pero el Juez Patiño Suárez burlando esa disposición legal clara y terminante, arrollando ese precepto, porque favorece á periodistas dignos y honrados, y pasando sobre toda conveniencia social y sobre todo principio de justicia, no tomó en consideración esa magnífica prueba por la que se ve que el Distrito de Huajuápam, gracias á la acción noble y levantada del periodismo, dejó de sufrir el rigor, el despotismo y los atropellos del ex-Jefe Político de Córdova.

Notas del Extranjero.

Entre las personas que se interesan por la marcha y desenvolvimiento de las naciones americanas, han visto con la mayor satisfacción la noticia de que Venezuela y Francia están á punto de reanudar sus relaciones diplomáticas y comerciales por tanto tiempo interrumpidas.

Este acontecimiento sin duda que traerá grandes ventajas á las dos naciones, y reafirmará indudablemente el prestigio del partido liberal venezolano, que hoy orienta la marcha de su país.

— Lord Kitchner, quien sabe si por la quingentésima ocasión, rinde parte al Ministerio de la Guerra inglés de que una columna de combatientes ha sido copada por los indomables boers

Las recientes negociaciones de Holanda, encaminadas á restablecer la paz, hasta ahora parecen infructuosas, y nadie puede preveer como acabará la serie de locuras que el imperialismo británico está cometiendo.

— La policía adoptada por el rey de Italia Víctor Emmanuel III es eminentemente liberal y progresista, ó al menos, así se desprende de su reciente discurso del Trono, en el que hay párrafos tan significativos como éste:

"En las relaciones que guardan el Estado y la Iglesia, nuestro gobierno se ha hecho el propósito de mantener estrictamente la separación de la autoridad civil de la espiritual. "Honremos al clero, sí; pero siempre confinándolo á su propio dominio; guardemos respeto ilimitado á la libertad de conciencia; pero mantengamos intactas las prerrogativas del poder civil; los derechos de la soberanía nacional."

En su discurso el Monarca ocupóse también de encarecer la necesidad de formular una legislación social, especialmente en lo que concierne al pueblo obrero.

Cuba Republicana

Según los últimos telegramas de Estados Unidos, al fin el día 24 del próximo pasado Febrero fué ratificado por el gobierno de Washington el nombramiento del cubano Don Tomás Estrada Palma como Presidente de la República de Cuba.

El gobierno provisional de la Isla está haciendo ya todos los preparativos para la entrega del mismo á las autoridades cubanas.

El documento de muy alto valor político é histórico, en que se consigna este hecho fué firmado por el Presidente Roosevelt el día 22, aniversario del nacimiento del libertador Jorge Washington, y ratificado por el Senado el 24.

Es un hecho, pues, la República de Cuba

El día en que tome posesión el primer Presidente cubano, y se ize en el Palacio Presidencial de la Habana el pabellón de la Estrella Solitaria, será un día glorioso para la Libertad y para la América.

Día de luto para la monárquica España, despojada de todo dominio en el mundo de Cuauhtemoc. Washington, Bolívar, Hidalgo y Juárez.

Á las sangrientas conquistas del Catolicismo suceden las conquistas redentoras de la civilización.

¡Viva Cuba libre y republicana!

BORRONES

LA CUESTION INDIGENA.

Dioses! ¡A cuán menos ha venido la sociedad de Geografía y Estadística! Años ha escuchábase ahí la voz sabia de un Ramirez y de un Altamirano, ó se leían trabajos con erudición de primera mano cuales los producidos por un Mendoza ó por un Orozco y Berra Ahora.... ahora no tiene empacho Trinidad Sánchez Santos en ir á decir ahí discurso que es una coz á la Historia y otra coz á los elementales rudimentos de Lógica Mis más sinceros pésames á esa asociación que era tenida por la más respetable y respetada de la República.

Procuraré demostrar lo que llevo dicho. El licenciado D Ramón Mena, en un breves estudio de la cuestión indígena hizo notar, siquiera refiriéndose á Chiapas, que uno de sus factores principales para la resolución del problema era conocer de cerea el carácter del indio ó lo que es lo mismo, mirar y comparar, porque de suyo es evidente, que no es lo mismo el maya que el yaqui, el otomí que el azteca.

El licenciado Mena establece científicamente el mohón que debe servir de punto de partida y porque alude "solamente alude"—al fanatismo, Trinidad Sánchez Santos responde, trayendo á cuento los inmediables esfuerzos de fray Bartolomé de las Casas por la redención del indio. No hubieran procedido mejor Bertoldo Bertoldino, y su nieto Cacasenó.

El ingeniero don Alejandro Prieto, con la experiencia que dan los años y los puestos públicos, añade á las observaciones juiciosas del Lic Mena, las que ha podido adquirir, y en una lucubración digna de aplauso, manifiesta que en la estolidez del indio entra por mucho la perniciosa influencia del cura

Nunca hubiera dicho tal Asentar esa verdad y erguirse airado Trinidad Sánchez Santos, fué todo uno

Y es que Sánchez Santos, desde que lo ungieron sabio, un puñado de beatos y otro puñado de beatos, se figura que le compete el papel de desfacedor de agravios y de entuertos. Por fortuna le acaece lo mismo que á Don Quijote: sus hazañas son contra aspas de molino, y en sus triunfos resulta desportillado

El Sr. Prieto dice, y dice muy bien que el catolicismo romano degradó al indio. Esta verdad, por el sólo hecho de serlo debía desagradar á Sánchez Santos que vive en perpetua contemplación de la virgen de Guadalupe, ó sea de una mentira. El fenómeno no es nuevo. Desde que alboreó la civilización hay fetiches y hay fetichistas

¿Cómo responde Trinidad Sánchez Santos á los argumentos del señor ingeniero Prieto? Con lo que no está á discusión y con un farrago de disparates pomposamente ataviados de razonamientos económicos. De que haya habido tonsurados eminentes, en cualquier ramo científico ó artístico no se sigue que el fanatismo sea laudable; por ende sobra la indigesta enumeración con que Trinidad Sánchez Santos pretende demostrar que la Fe es causa de sabiduría Por manera igual, aun cuando sean ciertas la pequeñez de los salarios, la desproporción de los fetes y hasta el alza de la carne, hoy tan llevada y traída, no se sigue que á ello se deba el bajo nivel en que se encuentran nuestros indios.

El mal arranca de más lejos. Como que las raíces entraron al día siguiente de la Conquista.

Para un observador habia de ser motivo de acuciosa investigación el hecho de que razas batalladoras, como lo fueron las que hallaron á su paso las hordas hispanas, vinieran á transformarse en colectividades medrosas; y así me explico que el señor licenciado Mena y que el señor ingeniero Prieto se hayan remontado hasta el origen de la transformación.

Para un clerical, acostumbrado á hacer juegos malabares con las ideas, con las palabras y con los racionios como si una asociación seria fuese pista de circo, es liso y llano prescindir de la enseñanza histórica, no tomar en cuenta leyes sociológicas, y abroquelarse tras de fatua garrulería. Por eso no me extraña que Trinidad Sánchez Santos haya emprendido una labor tan ridícula como inútil, y tan inútil como grotesca

Quiéralo ó no, quien puso su mano fatídica sobre el indio, quien abajó sus energías, quien lo echó por la pendiente con intento ó sin él, de que llegase al abismo en que ahora yace fué el cura.

No es difícil la demostración. Cayó sobre Anáhuac, y lo dominó, una fuerza superior á la indígena, no por mayor significación en intensidad, que la representarían el número de hombres y la bondad de sus armas, sino por la imperancia de los aliados. Tras de Anáhuac cayeron las demás comarcas, y la conquista general fué un hecho; pero con la conquista vino la crueldad traducida en la esclavi-

tud, en la mita, en la encomienda, en toda esa serie de horrores que presidieron las audiencias y el virreinato

El indio no tuvo á quien volver el rostro. El conquistador, ó cualquiera de sus descendientes, procuraron vivir bien y con facilidades, arremetió contra los indios que, naturalmente, por sojuzgados no pudieron repeler la agresión.

En esos momentos asomó el fraile.

Venia á hablarles de otro mundo en donde no sufrirían; venia á predicarles que en la tierra todo sufrimiento es pequeño comparado con la inefable delicia del más allá; venia á aconsejarles la pasividad ante la tortura, y lo que es peor, la necesidad de que la tortura aumentase para hacerse más así, grato á Dios y la consecuencia surgió fatalmente: los enhiestos, los bravos, los viriles de ayer, se tornaron en los apocados de hoy.

Hubo más

La recomendación de la plegia ia, base indiscutible del cristianismo y de su hermano bastardo el catolicismo, trajo como resultado también fatal, la quietud, que es ociosidad, y con ella el vicio en sus distintas formas

Y como todo recaía en razas fanáticas, y como el cura no hizo otra cosa que reforzar un viejo fanatismo con un fanatismo nuevo, resultó este producto híbrido, que por tantos medios se opone á nuestro adelanto.

La solución del problema, pues, está únicamente en sacar al indio de la abyección católica en que vive, y de ella no lo sacará sino la instrucción.

El día en que el indígena se preocupe más por sus hijos que por el señor de Chalma; el día en que vea con más agrado la escuela en donde se le enseña que el templo en donde se le embrutece; el día en que aspire á algo más que á una vara de manta y á un puñado de tortillas: ese día se habrá salvado el indígena.

Por eso creo que tienen razón el licenciado Mena y el ingeniero Prieto y por eso creo también que el discurso de Trinidad Sánchez Santos no es más que una imbecilidad agregada á las muchas que lleva preferidas.

JOSÉ P. RIVERA.

AGUSTIN RIVERA

Al pisar los umbrales del septuagésimo octavo año de su existencia, aun conserva su inteligencia llena de lozanía y de vigor este venerable anciano que tantos esfuerzos ha consagrado á la noble labor de hacer que en su patria sean conocido en toda su fuerza, y por consiguiente amados, los principios de la Democracia y del liberalismo que cuentan con tan obsecados adversarios.

El digno sacerdote Dr. Agustín Rivera, recluido por muchos años en el modesto rincón de nuestro país, en que viera por primera vez la luz del mundo, se ha entregado con una perseverancia y una fé dignas de su causa, á la propagación constante de la verdad.

Por todos los ámbitos de la República se han esparcido en libros, folletos y hojas sueltas las luminosas enseñanzas del Dr. Rivera; su labor, ha sido la de un sabio y la de un bueno, y con justicia se ha conquistado el cariño de todos sus conciudadanos.

Por este motivo, recordando que el día 28 del mes pasado fué aniversario de su natalicio, la redacción del «El Hijo del Ahuizote» le renueva una vez más al distinguido sabio, los más sinceros votos por su felicidad, y porque pueda proseguir por mucho tiempo aun, su noble y grandiosa tarea.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES Y AGENTES

Manifestamos á todos aquellos que hagan sus pagos á esta Administración por medio de giros postales ú otros documentos análogos los envien á favor del Sr. Daniel Cabrera, Editor y Proprietario de «El Hijo del Ahuizote.»

Volcanes en Guerrero.



Canana.—Esto está ardiendo.... ¡Aquí debajo debe haber Clubs liberales!

El Jubileo de Leon XIII.



Timoteo Andrade amparado

La larga lucha que el Sr. Lic. Francisco A. Serralde ha venido sosteniendo contra los prejuicios de nuestros tribunales, ha empezado á dar el resultado que busca el digno letrado, y es la declaración de que su defenso el ex-Coronel Timoteo Andrade no es autor del crimen de Santa Julia; la Suprema Corte de Justicia acaba de pronunciar un fallo concediéndole el amparo pedido para este sentenciado, contra la negativa del Tribunal Superior de Justicia para la admisión de pruebas en el recurso de indulto necesario.

De esta importante ejecutoria publicamos los dos últimos incisos para que se comprenda lo lejos que han estado de la verdad, los tribunales que han conocido de este asunto, y cuantas «Robe Rouges» como esta, pasarán inadvertidas, si á las víctimas no les cabe la buena suerte de encontrarse patronos tan hábiles como el Sr. Lic. Serralde.

Considerando tercero: Que apareciendo de las laboriosas pruebas recogidas y presentadas por el defensor del quejoso, señor licenciado Francisco A. Serralde, que aquellas son suficientes para invalidar la prueba y presunciones en que descansó la sentencia, y que fueron base de la acusación y del veredicto; apareciendo de todo que caen en descrédito los documentos anónimos que encausaron la acusación en contra de Andrade, pues han resultado falsas las imputaciones que esos anónimos contienen, así como han resultado falsas las declaraciones de los testigos del cargo; habiéndose retractado de las suyas, por otra parte, el hermano y los hijos de Andrade; sin perderse de vista que por los dictámenes de la ciencia se ha llegado á la conclusión de que fué imposible, físicamente hablando, que el acusado ejecutara algunos de los actos que se consideraron preparados para el descargo; por lo cual aun puede sostenerse que el presente caso está comprendido "en realidad" en la parte final del art. 287 (1) del Código Penal, y que, por consiguiente, el derecho que ejercita en virtud de ese precepto no le puede ser restringido, según lo expuesto en los considerandos precedentes.

Considerando cuarto: Que no obsta á lo expuesto la consideración de que se abre la puerta al abuso ó mal empleo del recurso de amparo; y segundo, porque dada la afabilidad de los falos supuesto en que se coloca el mismo legislador, no debe cerrarse la puerta de amparo ante un caso de error judicial claro y evidente, siendo en consecuencia más bien benéfica que nociva la interpretación amplia de la ley constitucional y de la ley substantiva en el caso de que se trata. Por los fundamentos legales expedidos y con apoyo en los artículos 161 y 102 de la Constitución de 1857, así como en el artículo 803 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se revoca la sentencia definitiva que pronunció en 1.º de Agosto de 1900 el Juez 2.º de Distrito de esta capital, y se declara

Que la Justicia de la Unión ampara y protege al ex-coronel don Timoteo Andrade contra los actos del Tribunal Superior que mencionó en su escrito de queja. Así definitivamente juzgando lo proveyeron por mayoría los ciudadanos Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y firmaron Doctores

D. SANTIAGO REBULL.

Llenos de cariño y respeto para la memoria de este distinguido artista mexicano, se han congregado los numerosos discípulos que formó para acordar los honores que hallan de tributarle con motivo de su muerte acaecida el 12 de Febrero próximo pasado.

Este funesto acontecimiento, aunque debía tener triste resonancia entre los devotos del arte y de las glorias nacionales, pasó en un principio como inadvertido, porque el Sr. Rebull, sin desprenderse ni al borde de la tumba de la genial modestia que tanto realzó sus méritos, suplicó á sus deudos que hasta que sus funerales hubiesen pasado, comunicaran la noticia de su muerte.

Hoy sus amigos, sus discípulos que tanto le estimaron, y sin duda alguna le habrían acompañado á su final morada, con toda justicia quieren hacer pública manifestación de sus

afectos hacia el que les guió al dar sus primeros pasos en la escabrosa senda del arte, y la mayoría de ellos se ha decidido por organizar una magnífica velada en su memoria.

Muy plausible es que tributen honores tan merecidos á esta legítima gloria de México; el Sr. Rebull descolió como uno de nuestros más inspirados pintores y como un clásico dibujante, y si no se le debiera la educación de una numerosa generación de artistas, le bastaría para ser estimado su nombre, que brotaran de su pincel cuadros tan hermosos como "La muerte de Marat," un famoso "Cristo" y otros.

Antes de concluir esta pequeña nota necrológica, no resistimos al deseo de referir una anécdota que se refiere á su vida de artista, y que da una buena idea de su valer.

A una de las más rumbosas exposiciones de París, envió, para ser exhibido, un cuadro que representaba una cabeza admirablemente compuesta.

El jurado calificador no pudo menos de fijar detenidamente su atención en esta obra de arte, y concederle un premio, pero tropezaba con la dificultad que no tenía firma, y se ignoraba quien fuese el autor.

Se examinaron detenidamente las cualidades que dominaban en el cuadro, y resaltando principalmente la pureza de las líneas, no vacilaron en atribuirlo al célebre artista parisiense Paul de la Roche, y á él le concedieron el premio.

Mucho después se pudo descubrir que era un error y los mexicanos con la más alta satisfacción nos enteramos de que el verdadero acreedor á aquel premio, era nuestro inspirado compatriota D. Santiago Rebull.

UN PEDIMENTO HONRADO

El joven abogado Don Francisco Fernández, Agente del Ministerio Público Federal adscrito al Juzgado 2º de Distrito, devolvió ya el expediente relativo al amparo que interpusieron los Señores Lic. Jesús y D. Ricardo Flores Magón, por el inicio auto de formal prisión que en su contra dictó el juez 1º Correccional Wistano Velázquez.

Opina el Sr. Fernández en su pedimento, que debe concederse el amparo solicitado, causando con este la mejor impresión entre las personas que han venido observando con interés la marcha de ese atentatorio proceso.

Bien ha hecho el funcionario mencionado en ajustar su pedimento á la ley con toda escrupulosidad, y sin fijarse en lo que de él puedan opinar los magnates; la abyección y el servilismo hay que dejarlos como patrimonio exclusivo de los seres cargados de miserias y de vicios.

UN CARLISTA PROCAZ.

Llenos de unción y humildad concurren diariamente á la Parroquia de Pachuca todos los que forman la mochería oficial, para oír tranquilamente los insultos que á las instituciones nacionales prodiga descaradamente un carlista gachupín, que ni en su propio país pudo ser tolerado.

Con toda desfachatez dice el pater que nuestras Leyes de Reforma y nuestra Constitución, son enteramente iguales á la carabina de Ambrosio, y como un lujo de erudición, les explica á sus oyentes, cómo era la tal carabina.

La verdad es que con esta explicación favorece muy poco á su auditorio, compuesto por lo regular de personas tan distinguidas, como el Gobernador suplente

(1) ... cuando aparezca que el condenado es inocente (N. de la R.)

D. Carlos Sánchez Mejorada, los Magistrados y cate-
dráticos D. Francisco Serapión López y D. Luis Her-
nández, al Presidente, Pedagogo y saca-muelas D. Al-
fonso Brito, el Promotor Fiscal Alberto Casamadrid,
al Juez de Distrito suplente Ignacio Blancas, et sic
de ceteris.

Esplicarles á todos estos personajes lo que es la ca-
rabina de Ambrosio, la verdad es que es tantearlos
muy arrieros.

Por lo demás, nada nos sorprende que á estos ilus-
tres mandatarios les diga el soez carlista, con toda
franqueza, queson unos malditos los que toleran en su
seno al ridículo partido liberal, porque ellos con su
fé y su humildad provocan tales dicitérios, y el que es
guaje con su pan se lo coma.

RASGONES.

El exceso con que las empresas ferrocarrileras elevan sus
tarifas, está ya dando sus naturales resultados á comer-
ciantes é industriales mexicanos.

Una fábrica de ladrillo de Durango fué clausurada por-
que lo caro de los fletes del Interocéánico, no le permiten
seguir exportando sus productos.

La fábrica, por fortuna, no pertenece al General Mena,
ni al Ingeniero D. Santiago Méndez.

* * *

Sucede á muchos hombres en política,
Lo mismo que en los números al cero,
A diestra de un guarismo toca pito,
Si le quitan de allí no vale un cuerno.
Pongamos que guarismo es el Gobierno,
Sube un «cero» al poder, importa mucho;
Se baja del poder, importa un bledo.

* * *

Los clericales se insoñtan más y más cada día, anima-
dos con la funesta complicidad de los mandarines de la
época.

Su audacia llegó en días pasados al punto de ir á romper
el modestísimo monumento que recordaba el sitio en que la
ferocidad del pio Leopardo Marquez sacrificó á un grupo de
jóvenes humanitarios y generosos el 11 de Abril.

La susceptibilidad de los traidores no permite ni que tra-
temos de perpetuar la memoria de nuestros mártires, por-
que se siente herida.

Huelga decir que el atentado odioso, vivo producto del
rencor clerical, ha quedado enteramente impune, porque
para castigarlo no hay autoridades en Tacubaya.

* * *

Patiño Suarez, el juez que está batiendo el record de la
celebridad menos apetecible al imponderable, Wistano, se
halla ahora en garras de la justicia, de la que saldrá puro
como una alma gloriosa.

Según refiere un diario de esta capital, el Magistrado del
Tribunal Superior Lic. Valentín Canalizo practicó una vi-
sita de inspección á los juzgados correccionales, y en el de
Patiño Suárez descubrió abusos y atentados, como el de
encarcelarlo á un pobre hombre durante un mes, sin
decretarle siquiera el auto de formal prisión.

El Magistrado Canalizo denunció este gravísimo ataque á
las garantías individuales, al Tribunal Superior, pero hasta
la fecha no se ha dado paso para esclarecer toda la respon-
sabilidad que pesa sobre Patiño Suárez, para aplicarle la
pena á que se halla hecho acreedor.

Y el Procurador de Justicia D. Emilio Alvarez, qué hará
en el asunto?

¿Se quedará cruzado de brazos, sin cumplir con su deber?

* * *

Los asquerosos atentados gubernistas que dirigidos por
un ex-mexicano y ex-guatemalteco se perpetraron el 24 de
Enero, contra los miembros del Club liberal «Ponciano

Arriaga» de San Luis Potosí, han producido general indig-
nación en todo el país, y donde quiera ha levantado protes-
tas enérgicas, como la que hemos recibido de algunos miem-
bros del club «Leandro Valle» de Jonacatepec, Morelos.

Nada más natural pues, que el que siembra vientos, ma-
la pedrada le den.

Los descarrilamientos en las líneas del Central y del Me-
xicano se han exacerbado en estos días tanto, como el tifo
que amenaza acabar con los habitantes de México.

La lista de las víctimas se triplica constantemente, pero
nadie piensa ya en exigir responsabilidades á las empresas,
porque el público está persuadido de que es perder tiempo.

Pues hágase señor Mena tu voluntad.

* * *

Mazzantini, el torero gachupín que llegó dándose
tanto bombo, como si fuese el non plus ultra en su lla-
mado arte, acaba de dar dos pésimas corridas en Gua-
dalajara y San Luis Potosí, dejando profundamente dis-
gustados á los taurófilos de esas capitales.

Pues si para lo que son, no son entonces para que de-
monios son estos paidzanos?

* * *

Curiel obtuvo una licencia para separarse del Gobier-
no de Jalisco é ir á banquetear un poco á Veracruz
con motivo de la próxima inauguración de las obras del
puerto.

Los tapatíos al verlo partir se chupan los labios y di-
cen:

Si se quedará por allá, aunque fuera de rey!

MISCELANEA.

Borroneo.—Con verdadera satisfacción damos á conocer á nuestros lecto-
res en otro lugar, el importante artículo que con el rubro de estas líneas
publicó EL DIARIO DEL HOGAR nuestro ilustrado amigo D. José P. Rivera, á
quien felicitamos sinceramente por el acierto con que trató el interesante pro-
blema que hoy se discute con tanto interés, en el seno de la sociedad de Geo-
grafía y Estadística.

El Sr. Daniel Islas.—Por medio de atenta esquila nos hace saber este
antiguo compañero en el periodismo, que ha empezado á ejercer sus funcio-
nes de Notario Público, en la calle del Coliseo Nuevo número 408.

Su probidad y empeño tenemos por seguro que conquistarán el Sr. Islas muy
buena clientela.

Nuevo hogar.—El 24 del pasado, ante el Sr. Juez del Estado Civil Lic.
Wenceslao Briseño, celebraron su matrimonio el Sr. Antonio Negrete, oficial
de la Plana Mayor de artillería, y la recomendable señorita Elvira Malagón.
Deseamos á tan buenos amigos, que con su unión alcancen la felicidad á
que son acreedores.

Una poesía del Sr. Torres Quintero.—En el número 346 de EL MONI-
TOR DE LA EDUCACION COMUN, hermosa publicación pedagógica de Buenos
Aires que honra á las letras americanas, encontramos reproducida la poesía
«A un joven ocioso», escrita por el distinguido profesor mexicano D. Gregorio
Torres Quintero, quien debe estar satisfecho por tan merecida distinción.

El Sr. Lic. Rafael Zubarán.—El sábado 22 del pasado Febrero
sustentó su examen profesional de abogado en la Escuela N. de Jurispruden-
cia de esta capital el apreciable joven Don Rafael Zubarán.

Después de una réplica sostenida ardua y brillantemente, fué aprobado por
unanimidad de votos por el jurado calificador que se componía de los Señores
Lic. Azcué, Escalante, Macedo, Pallares y Ramos Pedruza, todos los cua-
les quedaron satisfechos de la prueba y felicitaron cordialmente al examina-
do por el éxito obtenido.

La tesis versó sobre la condición de los hijos naturales en México, y es un
estudio profundo en que se ponen de relieve las ideas liberales y las tenden-
cias innovadoras del autor, que opina por la igualdad de derechos entre los
hijos legítimos é ilegítimos.

Felicitemos al nuevo abogado y le auguramos desde ahora que, dados su ta-
lento claro, su ilustración sólida, sus ideas liberales, su credo político inde-
pendiente, y su carácter que le atrae la estimación de todos los que lo cono-
cen, tendrá un porvenir tan próspero como él quiera.

Defunción.—Ha dejado de existir el Sr. D. Ignacio Mesa que desem-
peñaba el cargo de Jefe Político en el Distrito de Tepeaca del Estado de
Puebla.

El Sr. Mesa, en este puesto, y en otros que con anterioridad desempeñó,
observó una conducta que no dió lugar á queja alguna de parte del público,
siendo por esto una excepción entre los jefes Políticos del Estado de Puebla
y de otros muchos.

Sustituirá al finado Sr. Mesa, el Mayor D. Sebastián Trejo Zenil, á quien le
deseamos que gobierne con el mismo acierto.

Diversiones Públicas

CIRCO TEATRO ORRIN.—Magnífica temporada de 1902
Ariada función todas las noches, á las ocho y tres cuartos. Jueves, domingos
y días festivos habrá también función á las cuatro de la tarde.

SKATING RINK.

Gran salón de patinar situado en la 1ª Calle de la Independencia, junto al
Hotel del Jardín. Lujosa temporada de 1901 y 1902.

LA PEREGRINACION A ROMA Y PALESTINA



El Pastor.—¡Hilo, hilo ganado, que vais á ser trasquilado!